



CIRCULARES

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca por medio de la Presente Hace Constar que durante el periodo del 01 al 31 de Enero del año 2023 no se realizó ninguna Ordenanza.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente en el municipio de San Isidro, Choluteca a los 31 días del mes de Enero del año 2023.



Marleji Yageli Canales
Secretaria Municipal
SAN ISIDRO, CHOLUTECA